

Expediente n.º: 1063/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES PARA ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Fecha de iniciación: 20/06/2025

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

DON JOSÉ JAVIER FERRER JORDÁN, Presidente de la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca

Vista la convocatoria de subvenciones para actividades de las entidades sin ánimo de lucro de la Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca para el ejercicio 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº112 de fecha 18 de junio de 2025.

Vista las solicitudes presentadas por los interesados y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por el órgano instructor.

Visto el informe de la Comisión de valoración de fecha 11 de septiembre de 2025.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en concordancia con el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Conceder las subvenciones en materia de ACTIVIDADES a las solicitudes que figuran a continuación, por el importe que se indica y para la actividad que asimismo se señala:

Nombre	CIF	Concepto 2025	Solicita 2025	Puntuación	Subvención 2025
CÁRITAS DIOCESANA BARBASTRO-MONZÓN	R2200055H	Atención a la población inmigrante y temporera	4.000,00 €	8,75	3.500,00 €
ASOC. FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	G22248868	Intervención psicoterapéutica	15.100,18 €	1,00	400,00 €
ASOC AMAS DE CASA "LA SULTANA"	G22184006	Fomento de la actividad física	3.746,00 €	1,75	700,00 €
RONDALLA VIRGEN DE LORETO	G22244123	Camisetas y sudaderas	982,50 €	0,75	300,00 €
ASOC DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA BAJO CINCA	G22270714	Terapia contra el Dolor	900,00 €	1,25	500,00 €
FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	G91397570	Actividades destinadas a la infancia y juventud de Fundación Cruz Blanca	3.000,00 €	3,75	1.500,00 €
ASOC. AMAS DE CASA VILLA DE BELVER	G22227300	Actividades sociales y culturales (talleres y cursos)	3.500,00 €	1,25	500,00 €
AMYP A SAN GREGORIO	G22127369	Actividades niños (juegos educativos y libros de lectura)	328,59 €	0,75	300,00 €



AFAMMER ALTOARAGON	G22047641	Crecimiento rural, el árbol de la vida	1.200,00 €	1,25	500,00 €
CLUB BALONCESTO PEÑA FRAGATINA	G22415129	Adquisición balones oficiales temporada 2024/25	1.500,00 €	2,00	800,00 €
CLUB NATACION FRAGA	G22296537	Personal formación	4.000,00 €	3,00	1.200,00 €
AMPA SANTA MARGARITA	G22154546	Actividades de datchball	1.714,40 €	1,25	500,00 €
AMYPA FRAGA III	G22401723	Charla "Formación sobre pantallas y vida, y como influyen en la infancia y adolescencia"	480,00 €	1,00	400,00 €
ASOC. VIRGEN DEL PILAR	G22131767	Actividades Mueve't	2.268,00 €	2,50	1.000,00 €
AMYPA TORRENTE DE CINCA	G22127146	Actividades extraescolares	10.540,89 €	1,25	500,00 €
ASOC. CULTURAL CHALAMERA "LA MILORCHA"	G55416689	Talleres	1.659,20 €	1,50	600,00 €
ASAPME HUESCA	G22172340	Actividades artesanía	608,00 €	0,25	100,00 €
ASOC. BRANQUIL	G22232813	Actividad observación astronómica	300,00 €	0,75	300,00 €
ASOC AMAS DE CASA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN	G22187181	Actividades y charlas	345,16 €	0,60	240,00 €
AMYPA SAN VALERO	G22261176	Actividades	1.600,00 €	1,25	500,00 €
ASOCIACIÓN BELENISTA	G22306674	Creación Belén Artístico	3.000,00 €	1,65	660,00 €
APA COLEGIO MARIA QUINTANA	G50125368	Actividad final curso	484,00 €	0,75	300,00 €
ASOC SAN FRANCISCO DE SALES DE HIPOACÚSICOS	G22012447	Servicio de Atención y Apoyo a familias de personas con problemas auditivos	3.300,00 €	1,75	700,00 €
FUTBOL BASE FRAGA	G22408397	Material para la actividad de futbol base	3.500,00 €	3,25	1.300,00 €
FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	G22417570	Mejora del bienestar emocional y físico de las personas del Centro Bajo Cinca	3.862,48 €	4,25	1.700,00 €
CAPRI CLU	G50431725	Práctica de remo olímpico	3.888,00 €	0,50	200,00 €
ASOC. CULTURAL DE TAMBORES Y BOMBOS	G22338214	Adquisición de bombo gigante	3.872,00 €	1,00	400,00 €
COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO CRUCIFICADO Y DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	R2200799A	Restauración imagen "Dolorosa" y vestimenta	3.000,00 €	1,00	400,00 €

SEGUNDO. Desestimar las solicitudes de concesión de subvención formulada por los solicitantes que figuran a continuación, por los motivos que asimismo se indican:

Nombre	CIF	Concepto 2025	Motivo desistimiento
CLUB CICLISTA ZAIDÍN	G22166649	Salida ciclista "La Nocturna de Saidi"	Este gasto no es objeto de subvención, al tratarse de un obsequio (premio) que se les da a todos los participantes
AMYPA SAN ROQUE	G22140743	Proyecto cocina	El gasto solicitado es gasto de inversión, y debe tramitarse en otra convocatoria

TERCERO. Notificar la presente resolución a los interesados con indicación de los recursos que resulten procedentes.

CUARTO. Disponer la cantidad de 20.000€ a la que asciende la totalidad de las subvenciones, con cargo a la aplicación presupuestaria 9120.48001.

QUINTO. Ordenar la publicación de la concesión de las subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la sede electrónica de esta Comarca



[<http://bajocinca.sedelectronica.es>].

Fraga, en la fecha de la firma electrónica

Ante mí,
EL SECRETARIO
Fdo: Enrique Naya López

EL PRESIDENTE
Fdo: José Javier Ferrer Jordán

